



**La Cámara de Comercio de Puerto Rico
y sus Comités de Asuntos Contributivos y de Socios presentan el**

FORO Económico y Contributivo

DUBLIN DESIGN . I N C

y Almuerzo-Ceremonia Iniciación de NUEVOS SOCIOS

Miércoles, 7 de junio de 2017
The Condado Plaza Hilton

**Postura de la Cámara de
Comercio de Puerto Rico Sobre
Incentivos Contributivos**
Lcda. Alba I. Joubert Pereira, CPA, LLM

Visión de lo que debe ser una Reforma Contributiva

- Promover el desarrollo económico, la competitividad y el bienestar general de Puerto Rico con medidas concretas que estimulen la inversión y actividad empresarial.
- Es fundamental que los incentivos contributivos que se otorgan en Puerto Rico estén asociados a la inversión, contratación y obtención de servicios locales de manera que el capital foráneo a la vez que se desarrolla en la Isla, ayude a desarrollar el capital local y las empresas locales.

Resolución Núm. 6 103^{ra} Asamblea Anual

- **PROMOVER** ante la nueva administración del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, que – una vez se conozca las necesidades de éste – se lleve a cabo una Reforma Contributiva que promueva el desarrollo económico, la competitividad y el bienestar general de Puerto Rico con medidas concretas que estimulen la inversión y la actividad empresarial.
- **ASIGNAR** al Comité de Asuntos Contributivos de la Cámara de Comercio de Puerto Rico dar seguimiento a estos POR TANTOS y someter resultados en el próximo Foro Empresa Privada y Gobierno.



Criterios en los que se enfocaron recomendaciones de Reforma Contributiva

- Simplificar las leyes contributivas;
- Promover el desarrollo económico;
- Aumentar la competitividad de Puerto Rico;
- Lograr un beneficio social; y
- Todo esto considerando el impacto de la nueva Junta de Supervisión Fiscal.

“Es a través del fortalecimiento de la empresa privada que se promueve la competitividad en la economía y su capacidad para generar empleos e ingresos.”

Recomendaciones de mejoras a las leyes de incentivos

- Deben enmarcarse en tres renglones
 - Inversión Productiva vs. Inversión No Productiva
 - Inversión de Fondos del Gobierno
 - Fiscalización de los Créditos

Promover inversiones que generen efectos multiplicadores y beneficios más allá del inversionista

- Inversiones en tecnología
- Inversiones para la creación de empleos en áreas con altas tasas de desempleo, banca, construcción, servicios
- Inversiones de anclaje
- Proyectos de infraestructura
- Fomentar al sector privado a financiar bienes públicos
- Compensar la creación de acumulación de productos complementarios dentro de la cadena de valor de las compañías a promoverse

Aspectos a considerar en el diseño de incentivos contributivos

- Otorgación automática de incentivos
- Consolidación de incentivos contributivos en una sola ley
- Alineación con el plan de desarrollo económico del Gobierno
- Analizar con detenimiento las diversas formas de incentivar



Reichard & Escalera LLC
Attorneys and Counsellors at Law



Gracias

Síguenos en:



www.camarapr.org